FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

RESOLUCIÓN Nº 049/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "VIRTUAL INFORMATICA" PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 18 de Abril de 2011.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Equipos Informáticos, ID Nº 210.823, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 18/04/11; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por LOTES, realizada en fecha 18/04/11 para Adquisición de Equipos Informáticos – ID Nº 210.823, para el Ejercicio Fiscal año 2.011 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Publicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones".

Que, en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 18 de Abril de 2011;

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en *ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:*

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"VIRTUAL INFORMATICA"** para Adquisición de Equipos Informáticos - ID Nº 210.823, Lote 1, por valor de **Gs. 14.180.000** (Catorce millones ciento ochenta mil guaraníes), para la Sede Coronel Oviedo – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"VIRTUAL INFORMATICA"** para Adquisición de Equipos Informáticos - ID Nº 210.823, Lote 2, por valor de **Gs. 3.500.000** (Tres millones quinientos mil guaraníes), para Filial Juan Manuel Frutos – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"VIRTUAL INFORMATICA"** para Adquisición de Equipos Informáticos - ID Nº 210.823, Lote 3, por valor de **Gs. 3.500.000** (Tres millones quinientos mil guaraníes), para Filial Choré – Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Secretaria General

Mv. Jaime Torales Kennedy
Decano